

La Almudaina

DIARIO DE LA MAÑANA — AVISOS Y NOTICIAS

Número suelto 5 cts.
Id. atrasado 10 cts.

HORAS DE RESPACHO
Respacho de las cosas de la mañana y la tarde
de los días de la noche. En el centro de la madrugada.
Ampliación desde las diez de la mañana hasta las
diez de la noche.
TELÉFONO N.º 27
Oficinas: Conquistador, 30

Impresiones sobre Arte

Exposición Gelabert
La constituyen una serie numerosa de cuadros, pequeños en su mayoría, verdaderas manchas de color, impresiones, a veces fugaces, sorprendidas oportunamente por el artista, y todas ellas bien encuadradas, pulcras y presentadas con cierta artística coherencia. Otros cuadros, los menos, son de mayores dimensiones y en estos la nota característica es el atrevido vigor del colorido; tonos que dañarán la vista a los que habituados a la tamizada luz de las ciudades la toman como único término comparativo. Preciso es convenir, no obstante, que existen esos grandes alardes de luz polícora vertida por el sol libre de trabas, si bien resulta difícilísima su fiel traslación a la tela.
En los cuadros de Gelabert lo que hay que buscar principalmente, es el color. Afiliado a la moderna escuela, no se preocupa tanto de la corrección de la línea como del vigor y del efecto de la mancha. De sus cuadros, los crepusculares, son los más justos é inspirados; Gelabert ha sabido comprender la psicología de la tarde que declina y la atrayente melancolía que la satura. Esto tiene, a mi entender, su explicación clara en la indicada preferencia que el pintor de que venimos tratando da al colorido sobre el dibujo; la difuminación de líneas, característica de aquella hora, encarna mejor en el temperamento del artista que lo que busca principalmente es el efecto psicológico.
No quiere esto decir que las telas pintadas a plena luz estén desprovistas de mérito, pero entiendo que la especialidad de Gelabert son las otras, las primeramente citadas.
Los cuadros expuestos ascienden, como ya adelantamos, a 52, impresiones, la mayor parte, recogidas en la campiña balear, en peregrinaje artístico. Los cuadros pequeños entiendo que superan en mérito a los grandes; los hay verdaderamente notables. En la imposibilidad de dar cuenta de todos ellos, damos los estrechos límites de estas notas, me limitaré a unos pocos.
Llama en primer lugar la atención una especie de tríptico reproduciendo nuestra Catedral, los caserones señoriales de las cercanías, el camino de Ronda, la muralla, el mar y la perspectiva de la sierra bajo un cielo opalino.
Es de una entonación delicadísima y armónica, de una técnica muy correcta; cuadrado lleno de ambiente y de verdad, que bien puede considerarse como la perla de la colección.
La vista del puente de la Riera, es también muy notable; tratase de una mancha muy sobria en la que está bien estudiado el contraste de los tonos. Resulta además muy bien cortada, cualidad ésta que cabe observar en la mayoría de los cuadros, y que es tanto más meritoria cuanto que resulta difícil tratándose de cuadros pequeños.
Un fragmento de la montañita de Son Moragues, (Valldemosa) es una nota muy viva, y de un gran efecto los tonos calientes del escarpado destacando sobre el verde riente de los pinos.
Hay además varios rincones de marina, cerrado alguno en último término por la esbelta mole de Bellver, y que llaman la atención por la rítmica transparencia de las aguas y por la entonación del cielo.
Entre los lienzos de mayor tamaño descuella el que reproduce una de las salas de nuestra costa brava. Flota sobre la tela la sutil neblina de los atardeceres marinos y empañan las aguas las primeras sombras de la noche que se avecina. El pinar destaca vigorosamente oscuro en los repliegues del monte y algunos pinos perfilan elegantemente sus siluetas sobre el cielo crepuscular. Es un cuadro muy bien estudiado en el que palpita un sano realismo.
Los cuadros de Gelabert serán discutidos sin duda por los que, afiliados a escuelas diametralmente opuestas, entienden que deben ser otros los derroteros a seguir en materias de arte pictórico.
Problema es éste complicado, sobre todo si se tienen en cuenta las complejas y variadas facetas que presenta el Arte. Lo que sí entiendo que algunos de los cuadros que en la exposición figuran revelan en el autor cualidades de verdadero artista, aciertos en la concepción y en la técnica, cualidades halagadoras todas ellas para el artista que las posee.

Las grandes tragedias

COLABORACION
«Avive el seso, despierte...»
(Impresión)
Las dos religiosas de tocas blancas y sayal crema destacaban en el luto de los paños que ornaban la capilla con la suavidad constelar con que las estrellas lejanas resaltan en el infinito obscuro. Rezaban las dos. Musitaban quedas. Su presencia ingenua concedía un poco de amabilidad a la tragedia. Eran en ella lo que la sonrisa inocente de los niños que todo lo ignoran en medio de la tristeza de los desengañados que todo lo saben.
En medio, en el silencio, en la calma dolorosa en que chisporroteaban los cirios amarillos y arruidaban apenas las cuentas del rosario, la forma de mi padre. Estaba magnífico... Una mujer oficiosa en esos macabros momentos lo atayó despreocupada, diligente. Había, precisa, cuidadosa, de una leve mortaja obtuvo un hábito monástico. La cara del cadáver querido, encañecida y suave, íntegra en su valor fisonómico, de una palidez del crepúsculo, un tanto aguzada en unos perfis pulcros, sugería un dolor bien educado, activo... Por eso en toda la noche le dediqué un solo gemido a la desgracia inapelable. Una sonrisa tan soñolienta mi boca en una mueca constante. Los que conceden a las lágrimas un valor sumo no tengan reparo en convenir que el llanto es solo cantidad y que, en cambio, en la amargura esas muecas estereotipadas en un gesto ambiguo representan la calidad. En la risa tampoco estriba la perspicacia donosa en la carcajada detonante sino en esa fina desfiguración con que los labios sorben la esencia de lo festivo.
Mi boca, hasta la desgracia, no conocía otro gesto que ese. Con él desforaba cualquier ocurrencia sería así por comodidad y sibilismo como para mentis de que en la vida pudiera existir lo absolutamente desagradable. Mis horas, todas amables se deslizaran fáciles, fívolas, lozanas, pese a algunas rátagas heladas que las azotaron con algunos desencantos. La desgracia la acogía solo a título de información. Y como de los seres queridos como de las ilusiones preferidas nunca podemos sospechar que puedan dispersarse en una realidad molesta por eso nunca pensé que la muerte pudiera tronchar el arbol tutelar, frondoso, fecundo, a cuya sombra bienhechora reposábamos muchos.
Ha ahí por qué en los primeros instantes no me sentí desesperado sino atónito. Esta vez el asombro era de calidad y de cantidad porque al igual de que nunca estamos de acuerdo con los que nos auguran calamidades no podía estarlo con los eminentes que no auguraban otra cosa. Por eso cuando mi mano no percibió más latidos en aquel pecho robusto y mis ojos no advirtieron más movimientos en aquel rostro contrito, martir, comprendí que en el sendero florido de mis horas había zarzales agudos y tropiezos desconocidos... Así es que aquella sonrisa un poco frívola y otro tanto volteriana con que acogía lo grato y desechaba lo complejo se ha enfrío en la amargura de una mueca que no perdería nunca vigencia en mis labios precisamente porque la desgracia de que es efecto no perderá nunca notoriedad en mi recuerdo... En mis labios permanecerá para acentuar se cada vez que la calamidad me ponga nuevamente a prueba ó para distraerse en un mohín de desprecio cada vez que la mezquindad estorbe mi ruta con alguna nueva encrucijada.
He ahí el asunto de mi primer drama y mi consagración como trágico en la experiencia del dolor incompatible de la orfandad...
Ernesto HOMS.

La paz es nominal

De una interesante carta que publica en «La Correspondencia» Antonio Iglesias, tomamos los siguientes párrafos: «He realizado una excursión por terrenos de las cábilas próximas a Nador, y más tarde por las de Beni-Urrigiel y Beni-Burriaga, frente a Alcaucenas, acompañando a los hermanos Jacob y Aron Bitsan, hebreos argelinos que comercian en ganado, a los que se unió en el vado de Cherrás del Muluya el representante español Alfonso González Isla, que iba a Beni-bu-Iffor, también a comprar ganado para los zocos de Argelia.
El general Merina ha dado como pacificado oficialmente todo el país, y pacificado queda de derecho, aunque de hecho sea la paz uno de los muchos convencionalismos de esta guerra. A mi paso por Nador, ya de regreso, me enteré de que los moros mataron a uno de los canchinos de uno de los regimientos allí destacados, y pude comprobar que los moros tirotean las avanzadas.
En Beni-Ukili, Beni-Buzgag, Beni-Sidel, Beni-bu-Iffor, Beni-Said, Beni-Burriaga y Beni-Urrigiel, la calma es aparente. Sidi-Mohamet-Mizlian con sus familiares, acompañado de varios kaides de M'Felsa, recorre las cábilas, excitándolas a emprender de nuevo la lucha y en todos los zocos se vende cartuchería en cantidades fabulosas. Estos cartuchos vienen de Tánger y de las enseñanzas que hay entre Ceuta y Melilla por donde se hace un contrabando enorme, favorecido por la falta de vigilancia.
Los moros nos han entregado más que unos cuantos fusiles viejos, y todas las cábilas están bien armadas, diciendo a quienes les quiesen oír, que la guerra renacerá cuando a ellos les convenga, y que los españoles no trabajarán en las minas. Ahora—dicen—no nos conviene guerrear; pero guerrearíamos cuando nos convenga.
La fracción Azdir, de los Beni-Urrigiel, es partidaria de la paz; pero las

De Política

Comentando la actitud de Maura
Siguen emitiéndose comentarios y haciéndose augurios respecto al discurso que se supone ha de pronunciar el señor Maura en el Circulo Conservador el día 31.
Insisten muchos en afirmar que el jefe de los conservadores modificará su actitud de intransigencia.
Respecto a esto dice «El Correo Español»:
Durante dos meses los primates del partido conservador que más merecida fama gozan de ductiles y acomodaticios han venido laborando cerca del señor Maura para que firmase un armisticio y hace cosa de tres días que en cierta soberbia casa de campo se encontraron, sin duda casualmente, una alta personalidad y el señor Maura.
Hablaban largo y tendido sobre la cosa pública y hubo insistentes llamamientos al patriotismo y a la unión para apuntar lo que está agrietado y parece que se cae, y se indicó la conveniencia de modificar el Gobierno para darle trazas de solvente y plantear las bases de una coalición que resistiera el empuje de la república-socialista.
Pero «La Epoca» sale al paso de cuanto se dice y cuenta, publicando esta noche lo siguiente:
Ampliando nuestra información de ayer podemos afirmar, autoritadamente que el señor Maura no piensa, dirigir la palabra a sus correligionarios con ocasión de la junta general en el Circulo Conservador ni con otra alguna, porque la dirección que el Gobierno actual sigue dando a la política y los acontecimientos que han tenido lugar desde que pronunció su discurso en el Senado imponen una rectificación le muevo a ratificarla en todos sus extremos.
Crisis
Telegrafía con entusiasmo en Madrid a un colega levantino.
Con la salida del Rey para la cacería, el Sr. Moret y los demás ministros entran retráidos. El presidente del Consejo

Revista Teatral

«El drama de los venenos»
Teatro de la Princesa.—(Madrid).—«El drama de los venenos», de Sardou, arreglado a la escena española por Ricardo Blasco.
«Oh, las obras históricas de Sardou! Ningún historial de vocación y de profesión ganó con la historia tanto dinero. La «Irene», «Thermidor», «Madame Sans Gene», «Patric», «Gismonda», «Theodor», sus más célebres dramas lo atestiguan. «L'affaire des poisons» a confirmarlo viene. Generalmente el autor entra por los campos históricos dando rienda suelta a su exuberante fantasía, y no hubo en este sentido de falsador de la verdad histórica dramaturgo alguno a quien tanto se le combatiera. Explosiones populares é intrigas cortesanas; puñales, hachas, venenos y tormentos; tiranos y traidores, reyes y esclavos, conjuraciones y procesos, odios y amores, cuanto leyó de historia, que fuera interesante, encontró un eco en la musa refulgente de Sardou, y le dió ocasión para que las grandes trágicas hicieran algún asombroso gesto de espanto ó los actores cómicos nos divirtieran con sus muecas y donaires. A veces nada le detuvo en el camino: llegó en lo trágico hasta lo repugnante ó sus comedias tocaron imprimevolmente en la más alta cumbre del «vaudeville».
En «L'affaire des poisons» ha sido, por excepción, fiel a la historia, y pudo contestar brillantemente a los reparos de la crítica parisiense. La Montespan iba enmascarada a casa de la Voisin, porque Catalina de Médicis importó esta costumbre de enmascararse, que pronto imitaron y difundieron las grandes damas. En las acusaciones a la favorita, aun se había quedado corto, según irrefutables textos. El carácter de la Montespan estaba trazado en toda su frialdad de mujer de lujo más enmascarada de sí misma que del Rey, y más que del amor. La figura de La Reynie era absolutamente verosímil y probablemente verídica. Y precisamente la única evidente invención de Sardou había resultado el tipo más humano, más gráfico y más apropiado al ambiente del reinado de Luis XIV. Dijérase un predilecto discípulo del propio Scarron. Crítico hubo en París que vió en este tipo del Abate Griffard algo así como una personificación del espíritu francés de aquel tiempo.
En manos de Dumas hijo, el Abate Griffard hubiera sido el comentarista del drama.
En manos de Sardou, además de comentario, es acción. Todo en Sardou es acción, en efecto. Para él, compendia-

«El Principio que todo lo aprendió en los libros»

Príncipe Alfonso.—(Madrid).—«El Principio que todo lo aprendió en los libros» comedia de Benavente, representada en el teatro para los niños.
Esta nueva comedia de Benavente entra en el campo de lo genial. En ninguna de sus obras venció el gran dramaturgo español tantas dificultades, ni reveló una originalidad tan poderosa. ¡Qué rara mezcla de candor, gracia, travesura, ironía, delicadeza y emoción! Todas las múltiples aptitudes de Benavente se cruzan, se juntan, alternan, y se confunden en esta rara obra; es el satírico y el poeta, el ingenioso y el pensador, el escritor ameno y el escritor profundo.
Trátase de un cuento de hadas en dos actos, divididos en siete cuadros. A ratos, parece una sátira de los cuentos fantásticos. A trechos, nos sentimos contagiados del candor infantil y dispuestos a reputar como real las fábulas más maravillosas. Y siempre nos transmite el autor una sensación de belleza serena. Este cuento de niños, que se llama serena «El Principio que todo lo aprendió en los libros», encierra todo el infantil candor de un Andersen y toda la aristocrática ironía de un Musset.
El Principio Azul, fascinado por el hechizo de sus lecturas, se da pone a un largo viaje. ¡Con qué ternura su madre le despidió! ¡Qué gratos recuerdos le trae de la teoría a la práctica!
Embragado en sus locos ensueños, el Principio Azul emprende el camino. El Preceptor y el Bufón le acompañan. ¡Qué infantilmente graciosos el hambre y la marullería del bufón! ¡Qué ingeniosamente dibujada la preocupación del educador ante los errores de los hombres científicos, cuando se trata de pasar de la teoría a la práctica!
Los viajeros se extravían en los bosques. Hay dos caminos. ¿Cuál de ellos tomarán? La Bella les sale al encuentro y ofrece hospitalidad en casa del Ogro su esposo. Por el otro lado están los pájaros desiertos, los peligrosos probables solo hallarán la cabana de una vieja temible. El bufón inclina de a aceptar el ofrecimiento de la Bella; lo más urgente es comer y dormir. El Principio, firme en vivir sus cuentos de hadas, opina lo contrario. El Ogro representa la vida seducida y celada del enemigo. La Vieja el hada encantada, que espera al Principio para que éste rompa su encanto y lleve para que éste rompa su encanto y lleve hasta la soñada Princesa de sus amores futuros. El Preceptor resuelve esperar. Seguirá al que antes vuela, si le ha ido bien. Son el egoísmo, el ensueño y la experiencia estos tres personajes.
Vemos al Principio Azul en la cabana de la Vieja. Allí está a pique de morir en manos de bandidos a quienes favoreció con su oro, y la gratitud de la Vieja le salva.
En el castillo del Ogro asistimos a los cómicos terrores del Bufón. Es un cuadro ginefresco y mollesco a la vez.
En salvo ya con la Vieja, con el Preceptor y con el Bufón, llega el Principio Azul, como por arte mágico, al palacio del Rey Chuchumbé: «Este era un Rey que tenía tres hijas». El niño soñador es acogido con entusiasmo. «Como no, si el país de Chuchumbé ha tenido en veinticinco años tres guerras con el país que rige el augusto padre del Principio Azul, y han sido tres palizas soberanas».

Las hijas bien educadas

Esta obra cuya repartición a los suscriptores de LA ALMUDAINA que están abonados a ella ha terminado, se encuadrará con cubiertas de Amargual y Montañán, con cubiertas grabadas al fuego, hechas adrede, al módico precio de 1'25 pesetas ejemplar.

Los libros y Comentarios

Mártires de la Ciencia.—La televisión.
«El colmo de la barra».
Mr. Harry y Cox, el médico investigador inglés, quien en el transcurso de sus trabajos sobre los efectos de los rayos (Röntgen), adquirió una gravísima enfermedad de la piel, no se halla aún en el término de sus sufrimientos. Hace dos años tuvo que hacerse amputar un dedo de la mano izquierda; a principios de este año siguieron a éste tres dedos de la mano derecha, y en estos últimos días fué menester amputarle a Coz el brazo derecho por encima del codo. El desgraciado investigador está compartiendo la aciaga suerte de su discípulo el doctor Edwards; ambos habían principiado sus trabajos experimentales en una época en que no se conocían aún los peligrosos efectos de los rayos X.
El estado inglés ha concedido a esta víctima de la investigación científica una pensión de 5.000 francos. Los terribles dolores que hace años experimentaba Cox, han acabado por arruinar del todo su salud.

LO DE MELILLA

Argos.
La paz es nominal
De una interesante carta que publica en «La Correspondencia» Antonio Iglesias, tomamos los siguientes párrafos: «He realizado una excursión por terrenos de las cábilas próximas a Nador, y más tarde por las de Beni-Urrigiel y Beni-Burriaga, frente a Alcaucenas, acompañando a los hermanos Jacob y Aron Bitsan, hebreos argelinos que comercian en ganado, a los que se unió en el vado de Cherrás del Muluya el representante español Alfonso González Isla, que iba a Beni-bu-Iffor, también a comprar ganado para los zocos de Argelia.
El general Merina ha dado como pacificado oficialmente todo el país, y pacificado queda de derecho, aunque de hecho sea la paz uno de los muchos convencionalismos de esta guerra. A mi paso por Nador, ya de regreso, me enteré de que los moros mataron a uno de los canchinos de uno de los regimientos allí destacados, y pude comprobar que los moros tirotean las avanzadas.
En Beni-Ukili, Beni-Buzgag, Beni-Sidel, Beni-bu-Iffor, Beni-Said, Beni-Burriaga y Beni-Urrigiel, la calma es aparente. Sidi-Mohamet-Mizlian con sus familiares, acompañado de varios kaides de M'Felsa, recorre las cábilas, excitándolas a emprender de nuevo la lucha y en todos los zocos se vende cartuchería en cantidades fabulosas. Estos cartuchos vienen de Tánger y de las enseñanzas que hay entre Ceuta y Melilla por donde se hace un contrabando enorme, favorecido por la falta de vigilancia.
Los moros nos han entregado más que unos cuantos fusiles viejos, y todas las cábilas están bien armadas, diciendo a quienes les quiesen oír, que la guerra renacerá cuando a ellos les convenga, y que los españoles no trabajarán en las minas. Ahora—dicen—no nos conviene guerrear; pero guerrearíamos cuando nos convenga.
La fracción Azdir, de los Beni-Urrigiel, es partidaria de la paz; pero las

ANUNCIO IGLESIAS

Dice el «Petit parisiens», que en pleno día y en plena Place Jollette, uno de los sitios más concurridos de Marsella, se batieron a tiros revolver dos italianos llamados Mazzini y Piere, marineros de un barco de su nación anclado en aquel puerto, resultando del tiroteo de transentes gravemente heridos y herido mortalmente de un balazo a la cabeza uno de los duelistas ó sea Mazzini.

ANUNCIO IGLESIAS

Mi impresión es pesimista y creo un deber avisar al Gobierno para que esté prevenido y no se deje engañar por la calma aparente que reina en el Rif, pues las noticias que recojo y lo que he visto no predisponen a la tranquilidad.
Tal vez antes de dos semanas se exteriorice el mal estar y mis advertencias sean confirmadas.

ANUNCIO IGLESIAS

Entre los cableños se dice que España va a formar unos «goums» como en Argelia con indígenas, mandados por oficiales españoles. Pero dicen también que no va a pagarles más que dos pesetas y crean escasa la retribución. Muchos kebdanes se alistarán y serán kaides de los hijos menores de Bu-Sfia. Eso al menos se dice en Cherrá y en Saldia.
Mi impresión es pesimista y creo un deber avisar al Gobierno para que esté prevenido y no se deje engañar por la calma aparente que reina en el Rif, pues las noticias que recojo y lo que he visto no predisponen a la tranquilidad.
Tal vez antes de dos semanas se exteriorice el mal estar y mis advertencias sean confirmadas.

El Príncipe Azul está a punto de caer en el layo y casarse con la hija menor del Rey Chuchurumbé...

Un admirable apólogo, ideado por la Vieja, salva al Príncipe y le descubre cual de las tres hermanas ha de ser la Princesa que realice sus antiguos sueños...

La rapidísima boda del Príncipe es un poema encantador de amor candoroso. Y el ingenuo lector de los cuentos de hadas no se arrepiente, sin embargo, de tantos peligros, de haber querido vivir sus lecturas...

Con esto, y con un breve parlamento, tal vez la página más bella que Benavente ha escrito, solicitando para la gloria del poeta como el mejor aplauso las palmaditas de los niños...

Hubo aplausos delirantes, llamadas a escena, vivas a Benavente... un triunfo enorme.

PALMA

La guardia civil del puesto de Inca, da cuenta de haber detenido a un individuo que estaba reclamado por el Juzgado municipal de Sóller...

El gobernador civil de la provincia, ha impuesto una multa de 30 pesetas a un vecino de la parroquia de San Mateo, por usar armas prohibidas.

Por el juez militar nombrado al efecto, se cita, llama y emplaza al recluta Miguel Mayol y Joy, para que en el plazo de 30 días se presente en dicho juzgado...

Ayer fué curado en la casa de socorro, un individuo que presentaba una contusión en el costado derecho por efectos de una caída.

En la Secretaría del Ayuntamiento de Camposo halla expuesto al público a efectos de reclamación, el proyecto de alineación y rasante de la nueva calle que partiendo de la carretera de Felanitx y la Rapita...

Comunica la guardia civil del puesto de Luchmayor, haber detenido a un individuo presunto autor de la sustracción de una pava de una casa de campo de aquel término municipal.

Han sido puestos a disposición del Juzgado, dos individuos presuntos autores de haber agredido a un vecino, produciéndole ligeras contusiones.

Sobre la constitución de los Ayuntamientos

El Gobernador civil de la provincia, dictará en breve una circular dispositiva y de verdadera importancia relacionada con la constitución de los nuevos Ayuntamientos.

La circular va dirigida a los concejales actuales y a los que han de entrar a formar parte del Ayuntamiento en 1.º de Enero y en dicho documento se previene en su instancia que una vez constituidas las nuevas Corporaciones, después de tomados los acuerdos indispensables para su constitución procedan a levantar un acta de arqueo extraordinario de los fondos municipales...

Se ordena también que dicha circular se lea en la sesión inaugural del Ayuntamiento y que en aquellos pueblos donde se sospeche que el alcalde o algún funcionario trate de poner obstáculos a esta investigación, cualquier concejal podrá requerir la presencia de un notario para levantar la protesta que será enviada luego al Gobierno civil.

Junta local de primera enseñanza

Por la mañana de ayer, bajo la presidencia del señor Alcalde, se reunió para celebrar sesión extraordinaria dicha Junta, a la que asistieron los vocales señores Serra, Fuster, Bennazar, Terradas y Llobera.

Se dio cuenta del informe emitido por los señores Fuster, Terradas y Llobera, sobre el arreglo escolar de esta provincia, según la Real orden de 14 de octubre último, inserta en el Boletín Oficial de esta provincia correspondiente al 17 de noviembre próximo pasado.

La Junta, por unanimidad y sin discusión, aprobó el trabajo de la ponencia, acordando al propio tiempo dar cuenta de dicho informe al Ayuntamiento, en la próxima sesión, para que éste resolviera lo que crea procedente sobre el particular.

Se dio cuenta de un oficio del señor Inspector provincial de 1.ª enseñanza,

en el que se trata sobre su visita girada a las escuelas públicas de este municipio, acordando oficiar de nuevo a dicho funcionario, para que concrete ciertos extremos sobre la mencionada visita.

La Junta se enteró de un oficio de doña Jacinta Morell, Maestra de la escuela de niñas de Santa Catalina, por el que participa haber sido designada una alumna de su escuela, para que asista a la Academia de corte y confección de prendas que dirige doña Margerita Jaume Perelló.

Se dio cuenta de los presupuestos de material para 1910, presentados por varios Maestros, acordándose informarles y remitirlos a la Junta provincial, para su aprobación.

Se acordó ordenar a las Maestras de las dos escuelas de párvulos de esta ciudad, que tan luego den comienzo a principio de año, las clases, admitan en sus escuelas a niños de ambos sexos.

En virtud de cesar en 31 del actual, en sus cargos de Concejal los señores Serra y Fuster y en su consecuencia de Vocales, de dicha Junta, ésta, por unanimidad, acordó hacer constar en acta su sentimiento, por la separación de tan dignos compañeros.

Y no habiendo más asuntos que tratar, se levantó la sesión.

Certámenes literarios

La Academia Española abre dos certámenes literarios para premiar dos obras que versen sobre los siguientes temas: «Biografía y estudio crítico sobre un autor castellano que merezca ser considerado como modelo de estilo y buen decir y que sea anterior al siglo XIX» y «Estudio de las variantes antiguas y modernas, ya de gramática ya de vocabulario que ofrece la lengua castellana en alguna de las regiones donde se habla».

Los premios consistirán en medalla de oro y 2.500 ejemplares de la obra que merezca esta recompensa.

Las obras premiadas se editarán por cuenta de la Academia.

En el certamen de 1906 fueron premiados el catedrático de la Universidad de Zaragoza don Andrés Jiménez Soler, por su «Biografía de Juan Manuel» y don Pederico Onís Sánchez por su obra sobre dialéctica leonesa.

Han sido administrados los últimos sacramentos al joven don Juan Guasp y Perelló, hijo del Abogado del Estado don Gregorio.

Desearnos alivio en la cruel dolencia que aqueja al señor Guasp.

En el vapor «Lulló» llegaron ayer de Ibiza, don Miguel Comas y señora, doña Rosa Frontera, don Pedro Moya y don Francisco Marí.

En el vapor «Cataluña» salieron ayer tarde para Barcelona, don Virgilio Caubet, don José Gil, don Antonio Frontera, don Juan Marí, don Gabriel Morell, don Bartolomé Liabrés, don Miguel Bonián y el dentista don Antonio Cladera y su hijo don Sebastián.

Ayer tarde salió para Barcelona y Madrid, el jefe del partido canalista en Palma don Juan Valenzuela, acompañado de su señora.

Nos comunica nuestro corresponsal telegráfico en Madrid que ha sido nombrado Ayudante de Marina del puerto de Sóller don Teodoro Pou.

Igualmente nos comunica que ha sido nombrado Ayudante de la Comandancia de Marina del puerto de Palma el alférez de Navío don Luis Pobit.

Ayer tarde salió para Barcelona, desde donde se embarcará mañana, en el «Príncipe Umberto», para la República Argentina, el inteligente periodista don Ricardo Salvá.

Política local

Anteanoche se recibió en este Gobierno de provincia el siguiente despacho telegráfico, que fué transmitido inmediatamente al señor Alcalde por el que se dispone que no puede posesionarse del cargo de concejal don Manuel Salas.

Dice así el despacho: «Por Real orden fecha de ayer se ha resuelto la consulta remitida por V. S. respecto al concejal electo don Manuel Salas Sureda en el sentido, de que no puede posesionarse del cargo para el que fué elegido, por falta de condiciones legales que quedan en suspenso dicha posesión hasta tanto se resuelvan los recursos pendientes. Por correo se remite dicha Real orden.»

En los centros políticos levantó dicho telegrama grandes comentarios. Al conocerse entre el público fué el tema de todas las conversaciones; no se esperaba una determinación ministerial de esta naturaleza, hecha expreso contra un candidato conservador, pues de recibirse, *solo voce* se anuncia, creíase que se hubiera referido a los dos concejales electos contra cuya capacidad legal hay recursos presentados.

He aquí los Reales Decretos y Real Orden, con los que está en pugna la anterior disposición ministerial:

Real decreto de 15 de Noviembre de 1909, refrendado por el señor Moré.

Art. 6.º Mientras otra disposición legal no se dictare, se considerarán vigentes las contenidas en el Real decreto de 24 de Marzo de 1891, dictado para suplir las deficiencias de la Ley municipal vigente, acerca del procedimiento a que habrán de seguirse las reclamaciones que se entablen sobre elecciones municipales, sorteo de concejales, incapacidad de los proclamados y alegación de excusas, por motivos anteriores a la elección.

Real orden de 27 de Octubre de 1909 dictada por el señor Moré.

Primero. La próxima renovación bienal del Ayuntamiento se verificará el domingo 12 de Diciembre próximo, sugetándose el procedimiento a la Ley electoral en vigor, de 8 de Agosto de 1907, y aplicándose como disposiciones complementarias para las reclamaciones posteriores al escrutinio general y declaración de incapacidad y sorteo el Real decreto de 24 de Marzo de 1891 y demás disposiciones aclaratorias que constituyen la legislación especial en la materia a que se refiere el artículo 60 de la Ley electoral citada.

Real decreto de 24 de Marzo de 1891.

Art. 8.º Cuando por causas extraordinarias los expedientes de reclamaciones y protestas electorales no hubieren sido resueltos para el día en que haya de constituirse el nuevo Ayuntamiento, los elegidos tomarán posesión de sus cargos, a reserva de lo que por la Comisión provincial se resolviera, y entendiéndose que la declaración de nulidad que éste pudiere acordar, no implicará la nulidad de los actos administrativos que hubiera llevado a efecto la Corporación.

Anoche reunió el Comité del partido conservador para cambiar impresiones y tomar acuerdos.

Al interrogar a los prohombres del partido respecto a este último extremo nos manifestaron que los acuerdos adoptados eran de carácter reservado.

El Comité telegrafió al señor Maura y además los senadores y diputados conservadores, a su vez, dirigieron al presidente del Consejo, señor Moré, el adjunto telegrama:

Madrid. Presidente Consejo Ministros.

Con notorio propósito inutilizar mayoría conservadora próxima constitución Ayuntamiento de esta capital se ha permitido Gobernador consultar si debe ser posesionado un concejal electo conservador contra quien se ha formulado infundada reclamación incapacidad ateniéndose de consultar idéntico caso en que se encuentra un concejal republicano y Subsecretario con olvido artículo octavo Real Decreto 24 Marzo 1891 ordena no se otorgue la posesión a aquel. Esperamos de V. E. que imponga imperio legal y protestamos contra la parcialidad e infracción denunciadas como Senadores y Diputados por esta isla.

C. Sallent.—Pedro Antonio Servera.—Marqués de la Torre.—José Socias.

Los concejales conservadores de este Ayuntamiento dirigieron por su parte a los periódicos de Madrid «El Mundo», «La Epoca» y «ABC» el siguiente despacho:

Formulada reclamación contra capacidad de concejales electos republicano el uno y conservador el otro Gobernador civil consultó superioridad si procedía posesionar conservador y absteniéndose de consultar respecto republicano, Real Orden 28 actual ha resuelto consulta dejando suspenso toma de posesión hasta resolución recurso pendiente. La infracción manifiesta de la ley municipal y Real Decreto de 24 de Marzo de 1891 que la reciente resolución envuelve y la injusticia irritante que resulta de aplicar criterios opuestos a casos idénticos con el sólo fin de inutilizar una mayoría conservadora formada por la mitad más uno del número total de concejales ha levantado unánime protesta aumentada por la indignación que produce ver de nuevo en uso los procedimientos capicuales por todos reprobados y contra los cuales se dirige la obra del jefe del partido conservador.

Le suplican publicación del presente telegrama los concejales del Ayuntamiento de Palma.—Sampol y Ripoll, Oliver y Roca, Ferrer de San Jordi, Mas y Tauter, Planas, Cortés, Canet, Salas, Carbonell, Riera, Font y Peña, Mancebo, Servera, Dezaclar, Forteza Rey, Fuster de Puigdorff, Benassar, Sabater, Juan y Roca, Sureda y Rodríguez, Sureda y Morera, Rosselló y Cazador, Ferrer.

En el Centro del Magisterio

Conferencia del Sr. Carpena

Al mediodía de ayer dió su anunciada conferencia pedagógica el ilustrado maestro de la escuela pública de Luchmayor don Rufino Carpena, quien presentó las siguientes bases ó conclusiones.

1.ª Puede considerarse la escuela unitaria, con su organización presente, como embionaria de la escuela graduada extendida en varios países y cuyo establecimiento en España se impone, se desea, y urge desarrollarla desde luego, sin alterar, por ahora sus locales, material, personal, etc., en los municipios españoles.

2.ª Que las escuelas unitarias deben entrar ya en su período de transición, más ó menos corto, amortizándose, ó haciéndose desaparecer las mismas a medida vayan quedando construidos los edificios de las futuras escuelas graduadas, que el Estado y los municipios españoles establecerán con menaje de enseñanza, organización y personal completamente nuevos.

3.ª Para llevar a cabo inmediatamente

te la modificación indicada cabe el subdividir los actuales distritos escolares, distritos escolares, oficialmente en arreglo, en tantas secciones escolares como maestros y maestras haya en la actualidad, dando á éstos el encargo de visitar diariamente todos y cada uno de los grupos de alumnos clasificados y que según edad y capacidad pueden recibir la enseñanza separadamente.

4.ª Que se autorice a los actuales maestros públicos, dándoles atribuciones discrecionales dentro de la esfera de su competencia profesional, para que en unión de los Sres. Alcalde, Juez municipal y Cura-Párroco, señalen sitios ó habitaciones, determinando el número de grupos de escolares graduados que deben funcionar en cada sección ó barrio, aprovechando para ello y bajo ciertas reglas que la Subsecretaría ó Ministerio de Instrucción pública debería prefiar, todas las escuelas ó colegios privados que actualmente existen, utilizando también sus respectivos maestros (sean ó no titulares) y algunas otras personas de las que se juzgen capaces ó de buena voluntad (y otras que ellas mismas se presten voluntariamente a servir de instructores ó mecánicos de enseñanza) conforme a la organización transitoria que urge implantar en todos los pueblos.

5.ª Que la inspección moral y religiosa sobre estos grupos escolares sea competencia del Sr. Cura; que la inspección higiénica esté a cargo del médico municipal, y la inspección técnica ó profesional sea de exclusiva competencia del maestro público, ó de la maestra, en su respectiva sección escolar.

6.ª Que para poder dar colocación en estas clases ó grupos al mayor contingente de niños y niñas de edad escolar y ayudar cuanto sea posible a las autoridades locales, para que éstos cumplan con la vigente ley de 25 de junio último, sobre obligación escolar, urge solicitar un R. D. que, teniendo en cuenta las presentes conclusiones ó bases, autorice el ejercicio de la enseñanza á esos grupos ó clases oficiales y semi-oficiales en habitaciones alquiladas aun cuando (exceptuando las condiciones indispensables de luz y capacidad) carezcan de condiciones pedagógicas, en atención á que, de todos modos, hoy día está tolerándose, permitiéndose por excesiva libertad, el funcionamiento de clases particulares en edificios ó locales donde ni la inspección higiénica ni la pedagógica tienen entrada.

7.ª Así mismo, que se autorice á los Ayuntamientos para cobrar un arbitrio (llamémosle matrícula escolar), cuota más ó menos crecida, anual y por alumno, cuota que deberá satisfacer todo padre ó encargado de niño comprendido en la edad de 6 á 12 años, por la inscripción de su matrícula en ese Registro Escolar recientemente mandado establecer en las Secretarías de todos los Ayuntamientos, impuesto ó matrícula que, por idéntico motivo, suelen pagar sin excusa alguna, los habitantes de otros países donde la enseñanza también es obligatoria, tanto los niños asistentes á las escuelas públicas ó particulares como los que reciben enseñanza en casa.

8.ª Que la suma recaudada por dicha inscripción se dedique única y exclusivamente para contribuir en cada municipio á los mecánicos de enseñanza, aludidos anteriormente, sin perjuicio de dedicar las propias sumas (todas ó en parte) á la adquisición del material indispensable, al pago de nuevos alquileres, ó á premios de maestros y niños allí donde las consignaciones voluntarias de los municipios sean suficientes para el regular funcionamiento de las escuelas actuales divididas y subdivididas, según el nuevo y transitorio plan ligero y substancialmente indicado en las presentes conclusiones ó bases.

TEATROS

Principal

La vida es sueño, la obra capital de Calderón vivió anoche en la escena del Principal. Y una nota grata: la sala estaba mucho más animada que de costumbre, prueba de que el público sigue viendo con cariño las joyas de nuestra literatura, amante del arte verdadero.

El señor Morano, dijo con propia entonación los armoniosos versos, sin cantarlos en demasía, dando á la frase su justo valor subrayándolos con el gesto y el ademán, aunque con ello perdiese en rotundidad el período, pero con ello ganó en verismo la acción.

Entre los intérpretes se notaba fuerte contraste; desde Morano que tuvo momentos que á Calvo recordaba, hasta á algunos que denotaban fuertemente el poco y estéril tratado con el teatro clásico.

Esta noche se estrenará el juguete cómico en un acto y en prosa de Emilio Mario La Vida de Seña.

Lirico

Esta noche la simpática y aplaudida primera tiple Amparo Guillén celebra su beneficio. Con buen acierto ha escogido el segundo acto de La Vida Alegre uno de sus éxitos más positivos.

También representará Musetta y Biscuit Glacé, entremés original de Capella, con música del maestro Foglietti, estreno en Palma.

Baleár

La Vida Alegre es original del señor Capella. Empezó este por la Galita Blanca y los atrevimientos de esta obra quedan pálidos, eclipsados por los que se juegan en la estrenada noche en el Baleár.

LLOFRIU

LOS CAFES TOSTADOS de esta importante casa, son siempre los mejores y los más económicos. Con menos cantidad que otros dan mejores resultados.—Clase especial para familias 3 onzas dos reales.

te la modificación indicada cabe el subdividir los actuales distritos escolares, distritos escolares, oficialmente en arreglo, en tantas secciones escolares como maestros y maestras haya en la actualidad, dando á éstos el encargo de visitar diariamente todos y cada uno de los grupos de alumnos clasificados y que según edad y capacidad pueden recibir la enseñanza separadamente.

4.ª Que se autorice a los actuales maestros públicos, dándoles atribuciones discrecionales dentro de la esfera de su competencia profesional, para que en unión de los Sres. Alcalde, Juez municipal y Cura-Párroco, señalen sitios ó habitaciones, determinando el número de grupos de escolares graduados que deben funcionar en cada sección ó barrio, aprovechando para ello y bajo ciertas reglas que la Subsecretaría ó Ministerio de Instrucción pública debería prefiar, todas las escuelas ó colegios privados que actualmente existen, utilizando también sus respectivos maestros (sean ó no titulares) y algunas otras personas de las que se juzgen capaces ó de buena voluntad (y otras que ellas mismas se presten voluntariamente a servir de instructores ó mecánicos de enseñanza) conforme a la organización transitoria que urge implantar en todos los pueblos.

5.ª Que la inspección moral y religiosa sobre estos grupos escolares sea competencia del Sr. Cura; que la inspección higiénica esté a cargo del médico municipal, y la inspección técnica ó profesional sea de exclusiva competencia del maestro público, ó de la maestra, en su respectiva sección escolar.

6.ª Que para poder dar colocación en estas clases ó grupos al mayor contingente de niños y niñas de edad escolar y ayudar cuanto sea posible a las autoridades locales, para que éstos cumplan con la vigente ley de 25 de junio último, sobre obligación escolar, urge solicitar un R. D. que, teniendo en cuenta las presentes conclusiones ó bases, autorice el ejercicio de la enseñanza á esos grupos ó clases oficiales y semi-oficiales en habitaciones alquiladas aun cuando (exceptuando las condiciones indispensables de luz y capacidad) carezcan de condiciones pedagógicas, en atención á que, de todos modos, hoy día está tolerándose, permitiéndose por excesiva libertad, el funcionamiento de clases particulares en edificios ó locales donde ni la inspección higiénica ni la pedagógica tienen entrada.

7.ª Así mismo, que se autorice á los Ayuntamientos para cobrar un arbitrio (llamémosle matrícula escolar), cuota más ó menos crecida, anual y por alumno, cuota que deberá satisfacer todo padre ó encargado de niño comprendido en la edad de 6 á 12 años, por la inscripción de su matrícula en ese Registro Escolar recientemente mandado establecer en las Secretarías de todos los Ayuntamientos, impuesto ó matrícula que, por idéntico motivo, suelen pagar sin excusa alguna, los habitantes de otros países donde la enseñanza también es obligatoria, tanto los niños asistentes á las escuelas públicas ó particulares como los que reciben enseñanza en casa.

8.ª Que la suma recaudada por dicha inscripción se dedique única y exclusivamente para contribuir en cada municipio á los mecánicos de enseñanza, aludidos anteriormente, sin perjuicio de dedicar las propias sumas (todas ó en parte) á la adquisición del material indispensable, al pago de nuevos alquileres, ó á premios de maestros y niños allí donde las consignaciones voluntarias de los municipios sean suficientes para el regular funcionamiento de las escuelas actuales divididas y subdivididas, según el nuevo y transitorio plan ligero y substancialmente indicado en las presentes conclusiones ó bases.

Curación de las hernias (TRENCADURA)

INTERESA SABER A TODOS CUANTOS SUFREN

que el lunes próximo día 3 de Enero estará en Palma en la Fonda del Vapor el conocido ortopedista de Barcelona D. Luis G. Torrent, autor de los acreditados braguetos CUADRUPLE Y TRIPLE REGULADOR, al cual podrán consultar todas cuantas personas estén quebradas y quieran curarse. Hombres, mujeres y niños, podrán con toda seguridad obtener el alivio instantáneo y la curación radical de sus dolencias mediante el uso de tan maravillosos aparatos, los cuales no molestan ni hacen bullo amoldándose al cuerpo como un guante.

Acudan, asimismo, á consultarle todos los que tengan defectos físicos ó de conformación en las piernas, pies, columna vertebral, pecho, espalda, cabeza, etc., etc., como también las señoras que sufran descensos abdominales ó de la matriz, pues para todas estas dolencias construye dicho especialista apropiados aparatos.

El crédito cada día creciente de estos aparatos es verdaderamente real y grande, como lo atestiguan la infinidad de curaciones obtenidas y la constante recomendación de los señores médicos. No dejéis, pues, de consultar á dicho especialista y tened presente que estará en Palma en la Fonda del Vapor únicamente el lunes próximo día 3 de Enero. Los que no aprovechen este día tendrán que dirigirse á su consultorio de Barcelona, Unión, 13. Folletos gratis á todo el mundo.

Calendario de Baleares

EDITADO POR LA CASA AMENGUAL Y MUNTANER

Ejemplar 10 céntimos—Grandes rebajas al por mayor

miento al espectador más curtido en esas duchas de sicalipsis.

Los complets que cantó la Garci-Niño obtuvieron muchos aplausos. Es una tiple que de cada día va conquistando al público.

Esta noche á las nueve se estrenará la extravaganza cómica-lírica en un acto dividida en cinco cuadros original de A. Soler y M. Fernandez música de los maestros Barrera y Marquina. Cuentan de un sábio que un día...

Una riña en Ibiza

La guardia civil del puesto de Santa Eulalia da cuenta de haber ocurrido una riña en la casa de campo denominada Ca'n Manuel de la parroquia de San Carlos entre los vecinos Pedro Marí, Pedro Costa Juan, José Costa Colomar y Francisco Juan Costa.

De resultas de la misma éste último sufrió una herida en el pecho producida por arma de fuego.

En el acto de la detención de los presuntos agresores les fueron ocupadas varias armas de fuego y dos cuchillas.

Dichos detenidos con el atestado instruido al efecto han sido puestos á disposición del Juzgado.

Valores Locales

30 Diciembre

Crédito Baleár 102'50
Fomento Agrícola 97'00
Ferro-Carril 100'00
Isla Marítima 101'50
Obligaciones id. 102'00
Sociedad Alumbard por Gas 120'00
Salinera Española (acciones) 135'00
Obligaciones 6 por 100 102'50
Obligaciones 5 por 100 101'50
Bonos Municipales 45'00
La Económica 20'00

El tratado con Cuba

Para nosotros tiene mucho interés cuanto atañe á nuestras relaciones con la república cubana.

El vicepresidente de la Cámara de Comercio de Cuba, que se encuentra en Madrid, ha venido celebrando estos días frecuentes entrevistas con el presidente del Consejo y el ministro de Estado, en las cuales se han ocupado extensamente del asunto relativo al tratado con aquella isla.

En ellas presentó al jefe del Gobierno datos interesantes para llegar pronto á una cordial inteligencia entre ambos gabinetes sin que se perjudique en lo más mínimo la producción de los Estados Unidos, cuyos intereses deben tenerse presentes.

Tanto el señor Moré como el ministro de Estado, manifestaron también su deseo de llegar cuanto antes á una inteligencia con Cuba, sin lastimar en nada otros intereses.

El gobierno español desearía que las negociaciones continuasen en Madrid, porque así, se abreviarían los trámites, pero si algo lo imposibilitara, continuarían en la Habana.

Entre los datos facilitados por el representante de dicha Cámara de Comercio, figuran unos estadísticos demostrativos de que rebajando en un 50 por 100 los derechos arancelarios sobre el tabaco, obtendría la renta una recaudación de millón y medio de pesetas y se suprimiría el contrabando.

CAJA DE HIERRO USADA
Se vende en muy buen estado. Informar en «Casa Anunciadora», Palacio, 3.

Advertisement for LLOFRIU coffee, featuring an illustration of a child and text describing the quality and availability of the coffee.

Advertisement for hernia treatment (Curación de las hernias) by Ignacio Fortuny y Rodriguez, including details about the clinic and contact information.

Advertisement for the Balearic Islands Calendar (Calendario de Baleares) for the year 1910, published by Amengual y Muntaner.

Advertisement for a raffle (Una riña en Ibiza) held in Santa Eulalia, listing prizes and ticket information.

Advertisement for local values (Valores Locales) as of December 30, 1909, listing various financial instruments and their prices.

Advertisement for the Cuba Treaty (El tratado con Cuba), discussing the negotiations and the interests of the Spanish government.

Advertisement for the Junta de Sanidad (Health Board), reporting on a meeting and the approval of a budget.

Advertisement for the Iron Box (Caja de Hierro Usada), offering a used iron box for sale.

Advertisement for the Iron Box (Caja de Hierro Usada), providing contact information for the seller.

TELEGRAMAS

Notas del mar
Movimiento de buques en nuestro puerto en el día de ayer:
Procedente de Ibiza llegó a las siete de la mañana, el vapor correo «Isleño» conduciendo la correspondencia, carga y pasaje.
—De Cabrera llegó al medio día el vaporcito de su nombre.
—A las seis y media de la tarde salió para Barcelona, el vapor correo «Cataluña», embarcando la correspondencia, carga y pasaje.

CULTOS
Para hoy
Continúan en San Nicolás en acción de gracias al Altísimo por los beneficios recibidos durante el año: Exposición a las seis; a las diez Tercia y Misa mayor; por la tarde, a las cuatro Vísperas, Completas, Maitines y Laudis cantadas; a las seis Trisagio, sermón por el R. señor don Francisco Sitjar, Pbro. estación y reserva de S. D. M.

Para mañana
Concluyen en San Nicolás en acción de gracias al Altísimo por los beneficios recibidos durante el año: Exposición a las seis; a las diez Tercia y Misa mayor; por la tarde, a las cuatro Vísperas, Completas, Maitines y Laudis cantadas; a las seis Trisagio, sermón por el R. señor don Francisco Sitjar, estación y reserva de S. D. M.

Para mañana
En la Catedral Basílica, fiesta de la Conquista de Mallorca, costeadá por el Excmo. Ayuntamiento: A las diez y media Misa mayor cantada con sermón por el R. señor don Antonio Sancho, catedrático del Seminario, finalizando con el canto del Te-Deum.

Para mañana
A las diez y media Misa mayor cantada con sermón por el R. señor don Antonio Sancho, catedrático del Seminario, finalizando con el canto del Te-Deum.

Para mañana
A las diez y media Misa mayor cantada con sermón por el R. señor don Antonio Sancho, catedrático del Seminario, finalizando con el canto del Te-Deum.

Para mañana
A las diez y media Misa mayor cantada con sermón por el R. señor don Antonio Sancho, catedrático del Seminario, finalizando con el canto del Te-Deum.

Para mañana
A las diez y media Misa mayor cantada con sermón por el R. señor don Antonio Sancho, catedrático del Seminario, finalizando con el canto del Te-Deum.

Para mañana
A las diez y media Misa mayor cantada con sermón por el R. señor don Antonio Sancho, catedrático del Seminario, finalizando con el canto del Te-Deum.

Para mañana
A las diez y media Misa mayor cantada con sermón por el R. señor don Antonio Sancho, catedrático del Seminario, finalizando con el canto del Te-Deum.

Para mañana
A las diez y media Misa mayor cantada con sermón por el R. señor don Antonio Sancho, catedrático del Seminario, finalizando con el canto del Te-Deum.

Para mañana
A las diez y media Misa mayor cantada con sermón por el R. señor don Antonio Sancho, catedrático del Seminario, finalizando con el canto del Te-Deum.

Para mañana
A las diez y media Misa mayor cantada con sermón por el R. señor don Antonio Sancho, catedrático del Seminario, finalizando con el canto del Te-Deum.

Para mañana
A las diez y media Misa mayor cantada con sermón por el R. señor don Antonio Sancho, catedrático del Seminario, finalizando con el canto del Te-Deum.

Para mañana
A las diez y media Misa mayor cantada con sermón por el R. señor don Antonio Sancho, catedrático del Seminario, finalizando con el canto del Te-Deum.

POLÍTICA
Madrid 29 a las 12
Próximo Consejo.—Nombramientos de Alcaldes

Dice el periódico A. B. C. que en uno de los próximos días se celebrará Consejo de ministros, para tratar de la terminación de la campaña de Melilla.

Para presidir dicho Consejo, regresará el señor Moret de Torrelodones, en donde se encuentra.

Han quedado firmados todos los nombramientos de alcaldes que han de presidir los nuevos Ayuntamientos que deben constituirse el día 1.º de Enero próximo.

Madrid 29 a las 18'35
Declaraciones de Costa.—Los personajes republicanos

El periódico La Mañana, publica las declaraciones políticas del señor Costa.

Dice el señor Costa, que considera un sueño la implantación de la República en España; sobran fuerzas para ello, pero estas fuerzas se esterilizan por las ambiciones y diferencias en los personajes republicanos.

Todos quieren ser jefes y tener partido propio.

Ahora, según parece los señores Azcárate y don Melquiades Alvarez pretenden dar vida al partido republicano gubernamental.

Añade el señor Costa que no tiene fe en ninguno de dichos personajes.

Con respecto a Lerroux, opina el señor Costa, que ha sido demasiado discutido y calumniado para que pueda realizar la empresa de derrocar al actual régimen.

Cree el señor Costa, que el señor Sol y Ortega es un luchador convencido, pero que adolece del mismo defecto de cuantos quieren ser jefes de España desde Maura a Lerroux; pues dicho señor Sol y Ortega carece como todos de programa para el único partido consciente.

El único hombre que hace política sincera y definida es Pablo Iglesias, único jefe que aceptaría el señor Costa.

Cree este señor que los socialistas se desengañarán de los republicanos y recabarán su libertad de acción.

Termina el señor Costa, diciendo que no tiene fe en el republicanismo actual.

Madrid 29 a las 24
Firma de ascensos.—Lo que dice «La Epoca»

Dice La Epoca, que en los círculos ministeriales se ha dicho que al regresar S. M. el Rey de su viaje a Andalucía, firmará los Reales decretos ascendiendo a dos generales de división a tenientes generales y la designación de una personalidad para la Presidencia de un alto cuerpo no vacante todavía.

Sobre la constitución del Ayuntamiento de Valencia

Dicen de Valencia que en el despacho del gobernador se habló de la constitución del Ayuntamiento indicando la conveniencia de que se formule un inventario de bienes y situación económica del municipio levantándose acta.

Actitud de los concejales nacionalistas y carlistas de Bilbao

Desde Bilbao telegrafían que por ausencia de los concejales nacionalistas y carlistas no pudo el Ayuntamiento celebrar sesión.

ha pedido al alcalde el oportuno permiso para erigir una estatua al comandante señor Perinat y un monumento al cabo y soldado de dicho regimiento muertos gloriosamente en Melilla.

Unas conferencias
Un despacho de Alhucemas, da cuenta de que han ido a la plaza varios beniburriagos a conferenciar con el comandante militar, regresando al anochecer a los adueros.

El gobernador nombrado por Muley Haffid.—Llegada de un torpedero

Otro despacho de Alhucemas dice que en breve llegará, el Gobernador nombrado por Muley Haffid, que se establecerá en la Alcazaba de las Torres próxima al peñón de la Gomería.

Añade el despacho que llegó a dicha plaza el torpedero «Terror» dejando la correspondencia, siguiendo el viaje para el Peñón.

COTIZACIONES
Madrid 29 a las 18'30

Interior contado	86'55
Interior fin de mes	86'57
Al próximo	86'95
Amortizable, 5 p.	101'05
Amortizable nuevo	93'25
Banco de España	462'00
Compañía Tabacalera	386'00
Francos	7'45
Libras	27'08
Exterior	97'42

NOTICIAS SUELTAS
Madrid 29 a las 12
Proyecto del Gobierno francés pidiendo créditos para Marruecos

Comunican de París que el Senado discutió el proyecto aprobado por la Cámara de diputados, concediendo sobre el ejercicio actual créditos suplementarios exigidos para las operaciones militares de Marruecos.

El senador conservador M. Lamarcelle pronunció un discurso en contra censurando al Gobierno que con su conducta viene favoreciendo al Sultán Muley Haffid dejándole a través el territorio de Chanla cuando el general Damadé propuso apoderarse del entonces Pretendiente.

El ministro M. Pichón interrumpió al senador conservador pronunciando un largo discurso defendiendo claramente el proyecto presentado, haciendo notar las buenas relaciones que mantiene la Francia con los demás países.

Una salva de aplausos resonó en la Cámara al terminar M. Pichón su discurso.

Puesto a votación el proyecto fué aprobado por unanimidad.

El príncipe Alberto y la lista civil de Bélgica.—Herencia del Rey Leopoldo

Dicen de Bruselas que los rumores que circulan y que se atribuyen al príncipe Alberto, se creen extravagantes.

Dichos rumores se refieren a las opiniones personales y tendencias del príncipe Alberto quien, según se dice, está rodeado de personas entre las cuales predominan los masones y anticlericales.

Se asegura que tales propósitos son falsos como también es inexacto que dicho príncipe haya pedido aumento de la lista civil.

Ayer se reunieron los abogados de las princesas Luisa, Clementina y Estefanía y los abogados y albaceas del difunto rey Leopoldo, resultando que la herencia que éste dejó ascendió a 18 millones en vez de 15 como se aseguraba.

Dícese que según el testamento otorgado por el rey Leopoldo pudiera elevarse a 40 millones que serían repartidos entre las tres princesas.

Se añade que las princesas Estefanía y Clementina renunciarán a todo litigio sobre el valor y reparto de dicha herencia.

La lista civil de Bélgica

Dicen de Bruselas que la Cámara aprobó por 100 votos contra 9 la lista civil del nuevo Rey de Bélgica, la que asciende a la suma de 3 millones trescientos mil francos.

de visitar los lugares perjudicados por las últimas inundaciones.

El Monarca portugués ha sido recibido en dichos lugares con grandes aclamaciones de entusiasmo.

Madrid 29 a las 18'35
Reclamando socorros

Según telegramas recibidos referentes a las inundaciones, detallan los estragos causados en los pueblos, víctimas de los recientes temporales, reclamando los perjudicados fondos para socorros.

Prohibición pedida al ministro de Hacienda

El ministro de Hacienda, señor Alvarado, ha recibido telegramas de los fabricantes de licores pidiendo que se prohíba la fabricación de alcohol con productos extranjeros.

El ministro ha contestado que carece de medios legales para poderles complacer.

El ministro justifica la subida del impuesto por haber aumentado el precio del alcohol un cien por cien.

Llamamiento al servicio de Marina

Se han circulado las oportunas órdenes para el llamamiento e incorporación de los inscritos al servicio marítimo del actual reemplazo.

Corresponden al departamento de Cartagena 194 mozos; a Cádiz 184 y al Ferrol 422.

Movimiento de buques

Sallieron de Cartagena el cañonero «Nueva España» y de Ceuta el torpedero «Audaz», con rumbo a Levante.

Entraron en el varadero de la Carraca el torpedero número 11 y en el dique el «Extremadura».

Sallieron de Málaga el «Terror»; de Las Palmas el cañonero francés «Corno».

Salió del dique de la sociedad Construcción Naval el «Proserpina».

Fuerzas a los puestos inundados

El comandante del apostadero del Ferrol, ha dispuesto que la brigada de marinería con el material sanitario y de salvamento tengan lanchas dispuestas para marchar a los sitios damnificados por las inundaciones.

Reunión en el Palacio episcopal

En el Palacio episcopal se ha reunido la Junta Diocesana bajo la presidencia del señor Obispo, habiendo asistido además de una numerosa y distinguida concurrencia todos los párrocos de Madrid, muchos sacerdotes y religiosos.

Asistieron también los marqueses de Comillas y de Lema y otros aristócratas.

Algunos párrocos han pronunciado notables discursos y otros han leído extensas memorias, siendo todos aplaudidísimos.

Madrid 29 a las 24.
La niebla en Madrid.—Precauciones

Desde anoche las calles de esta Corte se hallan envueltas en una densa niebla, que ha continuado durante el día de hoy aumentando al anochecer.

Los carruajes y tranvías han tomado precauciones para evitar desgracias.

Para la concesión de recompensas

Comunican de Santa Cruz de Tenerife que el Alcalde de dicha ciudad ha instruido los expedientes para conceder la Cruz de Beneficencia al Capitán general y al Secretario del Gobierno civil señor Larengo por su conducta durante los días en que estuvo en erupción el volcán del Teide.

Cacería de Don Alfonso

De San Lucar telegrafían dando detalles de la cacería verificada ayer por S. M. el Rey.

Don Alfonso se levantó a las cinco de la madrugada y se desayunó acompañado de los marqueses de Viana y Camporeal.

Terminado el almuerzo se dirigió al Corral del Arca donde llegó a las siete cazando bastantes piezas a pesar del poco tiempo que duró la tirada.

A las nueve marcharon al Puntal a ojear la caza mayor.

Al mediodía regresaron al Palacio almorzando.

Durante la tarde cazaron en el sitio llamado los Hermanillos.

Hoy después de desayunarse se dirigieron por un camino abierto al Charco del Toro a batir los jabalíes.

Se ignora el resultado por la falta de medios de comunicación.

Robo en una iglesia

La marquesa de la Cortina se hallaba esta tarde en la iglesia de San Luis y de pronto se le acercó una mujer del pueblo preguntándole en que capilla se venera cierta imagen.

La Marquesa le contestó sin desconfianza, pero al breve rato notó la falta de un bulto de mano de raso bordado en oro que contenía cierta cantidad de dinero y un collar de perlas y una perla suelta tasada en 8000 pesetas.

Las pesquisas verificadas para encontrar a la referida mujer han resultado infructuosas.

Viaje del Rey a Granada

S. M. el Rey marchará mañana a Granada donde llegará el viernes.

Se hospedará en el «Palace Hotel» inaugurándolo.

El sábado irá don Alfonso a Lachar.

Suicidio

tirado del salón prometiendo que ellos suprimirán todas las subvenciones que se consignan para los asilos religiosos.

Batida a los jabalíes
Según noticias recibidas de Tarrasa los labradores de aquella comarca se muestran alarmados por la presencia de muchos jabalíes, cosa insólita en tales parajes.

Se han formado grupos de cazadores para dar una batida a dichas fieras.

Visita al Gobernador
Una comisión de la sociedad «Mú-tua [de fabricantes] ha visitado al Gobernador interesándole para que gestione del Gobierno que active el asunto relativo a la petición de una subvención pedida para evitar el conflicto ocasionado por la falta de trabajo.

Congreso de la Enseñanza.—Sesión tumultuosa—Los radicales se retiran
En la sección 27 del Congreso de la Enseñanza que viene celebrándose en esta ciudad al tema que dice: «El Magisterio debe obrar sin ingerencias extrañas», se ha presentado una enmienda en el sentido de que se añada: «Salvo los derechos de la Iglesia.»

Los maestros radicales han protestado de la enmienda promoviéndose con tal motivo un gran escándalo.

Se ha procedido a la votación de la enmienda, quedando en minoría los radicales, los cuales entonces han dirigido grandes insultos a sus adversarios reproduciéndose el escándalo y llegando casi a la agresión.

Han intervenido los congresistas de las otras secciones para calmar los ánimos, pero sus esfuerzos han resultado inútiles.

Los radicales han continuado gritando retirándose del salón después del lastimoso espectáculo.

Esta tarde los congresistas radicales se han reunido en un local de la calle de Tallers, con otros elementos extraños, acordando no asistir a las sesiones del Congreso.

Acordaron también celebrar otro Congreso por su cuenta.

Consejo de guerra
Comunican de Tarrasa que se ha celebrado allí Consejo de guerra contra dos paisanos, acusados de formar parte de unos grupos armados, durante los días de la semana trágica.

El Fiscal ha pedido para los procesados la pena de reclusión perpetua.

Las defensas han solicitado la libre absolución de sus defendidos.

Por agredir a un centinela.—Detención de un sujeto
Frente al cuartel de Roger de Lanusa un sujeto ha agredido y golpeado a un centinela por haberle este reñido por promover alboroto.

El agresor ha sido detenido y sumariado.

Corresponsal.

ESPECTACULOS
Principales

Compañía Cómico-Dramática dirigida por Francisco Moreno.
Función para hoy.—Las Mujeres Fuertes y La Viuda de Secha (estreno).

Entrada general 0'90 ptas.—Id. Paraiso y Tertulia 0'60 id.

Lírico
Compañía Cómico-Lírica dirigida por Francisco de la Vega y Martín Conti.
Función para hoy a las seis y media.—Bohemios.

Entrada general 18 céntimos.
A las ocho y media beneficio de la tiple cómica Amparo Guillén.—Carrancho, Misseta, segundo acto de La Viuda Alegre y Biscuit Gacé (estreno).
Entrada general 60 céntimos.

Balsar
Compañía Cómico-Lírica.
Función para hoy a las cinco y media.—Apaga y Vámonos y La Vida Alegre.
Entrada general 25 céntimos.
A las nueve.—Cuentan de un sábia que un día... (estreno) y La Vida Alegre.
Entrada general 25 céntimos.

Mi hermano
Tomás Trujillo de 20 años de edad se curó completamente de su anemia tomando la Emulsión Scott.

Recobró la salud con rapidez.

EMULSIÓN SCOTT
(gracias a la pureza y fuerza de sus ingredientes y fácil digestibilidad) han hecho de ella la

emulsión modelo

superando de mucho a todas las otras, en su poder para curar muchas veces demostrado.

Cuando pidáis la de Scott no aceptéis ninguna otra ó dejareis de curaros.

Ved que sea esta lamacaquevaya en la envoltura.

Para Año nuevo y Reyes
Vinos generosos, rancio, moscateles, Málaga y de mesa.—Despacho del gran Licor VERDAD y del tiple anís FLOR DE MALLORCA.

OPTICA NORTE-AMERICANA
Lo más nuevo, cómodo y elegante. Cristales de todas clases. Géneros de 1.ª calidad.

ANTIGUA CASA LASSALLE
SAN NICOLÁS, 31.
Molduras para cuadros
Los más elegantes modelos nacionales y extranjeros.
San Nicolás, 31.—Casa Lassalle
La casa más antigua de Palma

LOS SUCESOS DE MELILLA
Madrid 29 a las 24
La repatriación del Ejército de Melilla
El ministro de la Guerra, señor Luque, ha celebrado una detenida conferencia con el jefe del Estado Mayor Central, acerca de la repatriación del Ejército en Melilla.
Se dice que la repatriación se verificará en la segunda quincena de Enero.
A la memoria de los defensores de la Patria
El coronel del Regimiento de León,

OFICIALES ZAPATEROS
Se necesitan. Informarán «Casa Anunciadora», Palacio, 8.

NOTICIAS DE BARCELONA
Barcelona 29 a las 22.
Contra una subvención.—Protesta de los lerrouxistas
En la sesión de vocales asociados que se ha celebrado esta noche se ha discutido, entre otros asuntos, el presupuesto extraordinario.
El vocal señor Sans ha combatido la subvención de 15.000 pesetas consignada en dicho presupuesto para la Casa del Pueblo.
Ha preguntado como se considera como un centro de cultura a dicho local donde se representa la zarzuela La Gatita Blanca.
Los lerrouxistas han protestado promoviéndose un fuerte escándalo.
Después de un amplio debate ha sido rechazada la subvención por 32 votos contra 27.
Los radicales han dicho que esto era una ofensa personal y se han re-

SE VENDE
Una casa con una porción de terreno, con árboles frutales, próxima a la Estación del Pont d'Inca muy apropiado para veranear.
Informarán en la Administración de este periódico.

MAGNESIA ERBA

Purgante ideal para niños y adultos, eficaz en pequeño volumen

Constituido de magnesia purísima, calcinada pesada, es de gusto agradable y muy fácil de tomar también por los niños.

Utilísima en la estitquez habitual, histerismo, almorranas, enfermedades del hígado y vejiga, gota, flatulencias, etc.

Manteniendo siempre libre el intestino, es un óptimo preservativo contra la apendicitis y colico miserere.

Depósito general para las Baleares: **CENTRO FARMACEUTICO, Palma**

De venta en todas las farmacias

Jarabe Pagliano

DEPURATIVO Y REFRESCANTE DE LA SANGRE
del Profesor ERNESTO PAGLIANO
N. B. Dirigirse en Nápoles Prof. ERNESTO PAGLIANO, 4, Calata San Marco, y á los revendedores por mí autorizados.

INSCRIPTO EN LA FARMACOPEA OFICIAL DEL REINO DE ITALIA

LIQUIDO - en POLVOS - en TABLETAS COMPRIMIDAS (Píldoras)

En toda España circula atrevidamente una falsificación de JARABE PAGLIANO, una mezcla dañosa para la salud de quien hace uso de ella. El nombre ERNESTO PAGLIANO, me ha sido usurpado. Este atento el público, piense siempre en la marca de fábrica en rojo, azul y oro, legalmente depositada. Todo frasco y toda caja sin mi marca están falsificados. Yo perseguiré judicialmente á quien falsifica mi producto, á quien usurpa mi nombre Prof. ERNESTO PAGLIANO, y á quien con la venta de tal falsificación produce daño á la salud pública y á mi reputación.

ALFOMBRAS Y ALFOMBRITAS ECONOMICAS MALLORQUINAS

Las encontrarán en el almacén de **Antonio Juan Marroig, Hostales, 19, Palma**



LA PECUARIA MALLORQUINA

Autorizada la publicación del anuncio por la Comisaria general de Seguros el día 28 de Mayo de 1909

Plaza de San Antonio, núm. 7, Palma de Mallorca

Esta Sociedad constituida legalmente y propuesta para su inscripción, después de constituido el depósito que marca la ley y Reglamento acerca de las empresas de seguros de 14 de Mayo y Real Decreto de 12 de Agosto de 1908, asegura á todo evento, después de vacunado, todo el ganado de cerda, ya sea destinado al pastoreo, ya sea destinado al engorde.

LA PECUARIA MALLORQUINA, la primera y única sociedad de esta índole, establecida legalmente en PALMA DE MALLORCA, paga en caso de siniestro, todo el valor que tuviera el asegurado al ocurrir el siniestro, sin obligación de reembolso.

Para informes en los pueblos á los Señores Profesores Veterinarios de los mismos, y en Palma, en el domicilio social, PLAZA DE SAN ANTONIO, NUM. 7, PRINCIPAL.

LA LEGIA LIQUIDA

LA SUIZA

ES LA MEJOR LAVADO

SIN RIVAL ENTRE TODAS LAS LEGIAS LIQUIDAS POR SER LA MAS PERFECTAMENTE ELABORADA É HIGIENICA Y AROMÁTICA.

Fabricantes: Miguel y Widmer, S. en C.; P. Pujadas, 2, principal, BARCELONA.

De venta en Palma en los establecimientos de Guillermo Vaquer, Sindicato, 62; Francisco Oastallet, plaza Palou y Coll, 5; Juan Valls, Pasadizo; Damian Mulet, Cererols, 23; Juan Ramón, Sindicato, 57; Domingo Durán, Unión, 22; Miguel Bestard, plaza Cuartera, 2 y 4 y en su Sucursal San Miguel, 8.

Se alquila grandioso local, propio para industria ó sociedad, de 16 por 19 metros, muy ventilado y mucha luz. Informarán Olmos, 66.

Practicante de Farmacia, se necesita uno que esté enterado del despacho. Informarán Casa Anunciadora, Palacio, 8.

Se alquila un nuevo y gran dioso local, á precio muy módico, propio para taller, almacén y en general para cualquier industria, en la calle de la Concepción, 108. Informarán en el 112.

Se alquila un segundo piso, grande, nuevo y bien decorado, con abundancia de agua de fuente á grifo y pías para lavar, situado calle de Apuntadores núm. 56 y 58. Informarán en el mismo.

Nodriza de 32 años de edad y leada de 20 días, desea encontrar criatura para lactar en su casa que la tiene en Sineu. Informarán calle de Son Sibatier, 2 ó en el domicilio del corresponsal de este periódico.

Escuelas mortuorias

Para la publicación á este periódico se admiten desde las siete de la mañana hasta las nueve de la noche en la CASA ANUNCIADORA, Palacio, 8, y desde dicha hora hasta las seis de la madrugada en la imprenta de este periódico.

Los anuncios mortuorios pueden echarse en el buzón que hay colocado en la Redacción de este periódico, especificándose el nombre y columnas que deba ocupar caso de encontrar cerradas las oficinas.

Para la GACETA DE MALLORCA se admiten hasta las doce del día en la imprenta de este periódico y en la CASA ANUNCIADORA, Palacio, 8.

Suplementos extraordinarios á cualquier hora del día, á precios de tarifa.

Dando aviso se pasa á domicilio.

La victoria de los medicamentos

EMERIN

del griego. Cura en un solo día.

Tomando á tiempo Emerin corta el progreso de la SÍFILIS, VENEREO, ANEMIA, EN EL PRIMER DIA.

LOS CONFIOS EMERIN dan á las vías genitales un estado normal, evitando el uso de las polvosas y candelillas, que causan lesiones permanentemente al cuerpo y la frecuencia de orinar, los dolores que curan rápidamente las ESTRECHECES VENTRALES, PROSTATITIS, URETRITIS, CISTITIS, CATARROS DE LA VESIGA, CULCULOS, INCONTINENCIA DE URINA, FLUIDOS BLANCOS DE LAS MUJERES, BLENNORRAGIA, gonorrea, etc. Una caja de CONFIOS EMERIN con la debida instrucción, 50 pesetas.

EL ROBO DEPURATIVO EMERIN, elimina la toxemia y cura el tifo, bilis y refresco de la sangre, cura completa y radicalmente la SÍFILIS y todas sus consecuencias, furunculosis, dolores de los huesos, adenitis glandulares, manchas de la piel, pérdidas seminales, poluciones, espermatorrea, herpetismo, albuminuria, escuditis, linfatis, raquitismo, linfadenoma, esterilidad, neurastenia, etc. Un frasco de Robo de Purativo EMERIN con la debida instrucción, 50 pesetas.

EL REGENERADOR DE LA SANGRE EMERIN es el único descubrimiento de la medicina moderna para curar radicalmente la clorosis, diabetes, parálisis, cefalalgia, raquitismo, escurritismo, dispepsia, atonía, debilidad de la piel, palidez de los tejidos, descoloración de las uñas, dolores de cabeza, etc. Una caja de REGENERADOR EMERIN con la debida instrucción, 50 pesetas.

Para pedidos, correspondencia y consulta por cartas, dirigirse al "Inventor, MEDICAMENTOS EMERIN, calle Begoña, núm. 44, Barcelona, y se obtendrá contestación gratis y con reserva.

De venta en Palma de Mallorca: Farmacia de D. Ignacio Portas Guaza, Jaime II, núm. 21.

R. Gliciriza 4, Smilax 4, Rheum 2, Cinchoná 2, Solanum 2, D. Iod. Pota. 0,10 - C. Apolina 0,05, Tererinthina 0,010, Triticum C. S. Acid. Benzoi. 0,01, R. Hipofosfitos 4, Sal de Pelletú 0,50, Manganeso 0,20, Ferrosa 0,10, Nuxvomica 0,01.

CURACION RÁPIDA Y SEGURA

de las Enfermedades Urinarias

Se obtiene cuando solamente el confido

de este medicamento

EL ULTIMO ADELANTO DE LA CIENCIA MEDICA LA RENOVACION DEL ESTOMAGO O SOLUCION ESTOMACAL SANCHEZ

Remedio heroico, puramente vegetal é inofensivo, dedicado especialmente á los enfermos crónicos del estómago ó reputados incurables. Después de cinco años de experiencia confirmamos que nuestra Solución Estomacal Sanchez es el único exclusivo remedio que cura de una manera absoluta y definitiva las malas digestiones, dispepsias, flatos, dolores de estómago, gastralgias, agua de boca, vómitos, diarreas é inapetencia. En muchísimos casos el alivio se obtiene en la primera dosis y la curación se obtiene con un sólo frasco. Hay centenares de enfermos curados que llevaban 15 y 20 años de sufrimientos; y el día que probaron este remedio milagrosamente dejaron de padecer.

Al principio de usar nuestra Solución Estomacal Sanchez y por causa de la renovación del estómago se sienten ligeros mareos que deben considerarse siempre como precursores síntomas de una rápida y perfecta curación, la salvación y el bienestar de los enfermos crónicos é incurables está en este remedio que anunciamos! Aseguramos terminantemente en todos los casos (excepto en el cáncer y úlceras de carácter maligno) un éxito completo.

PRECIO DE UN FRASCO, 3 PESETAS
De venta en todas las buenas farmacias. — Depósito principal: JUAN VALENZUELA, plaza de la Cuartera.



LLOYD ITALIANO

Compañía de vapores rápidos y directos ENTRE BARCELONA Y BUENOS AIRES
Especiales para pasajeros de 3.ª clase con amplios dormitorios, grandes comedores con mesas, departamento para señoras y niños, baños, agua fresca, luz eléctrica y demás comodidades propias de estos modernos trasatlánticos.

PROXIMAS SALIDAS
Mendoza, 16 Enero.
Indiana, 30 Enero
Princesa Mafalda, 18 Febrero
COCINEROS ESPAÑOLES RECIENTEMENTE CONTRATADOS
Para pasaje y carga dirigirse á las oficinas de la Compañía, Jardín de la Reina, 17, (esquina Pelaires).

VAPORES DIRECTOS

de Pinillos, Izquierdo y C.ª de Cadiz
Servicio rápido y directo con salida 2ª ó cada 20 días
Linea del Brasil Plata

Para Rio Janeiro, Santos, Montevideo y Buenos Aires, saldrá del puerto de Barcelona, el día 10 de Enero, el vapor español

CONDE WIFREDO
Admitiendo carga y pasaje para dichos puertos.
Linea de las Antillas

Para Canarias, Puerto-Rico, Mayaguez, Ponce, Habana, Santiago de Cuba y Matanzas saldrá de este puerto directamente, el día 30 de Diciembre, el vapor

MARTIN SAEZ
Admitiendo carga y pa ajeros para dichos puertos.
NOTA.—Se suplica á los señores cargadores se sirvan pasar aviso de la carga que tengan que embarcar, para reservarles la cabida necesaria.
Para carga y pasaje y demás informes dirigirse á los representantes de la Compañía SEÑORES MARTINEZ Y PLANAS, S. Juan de los Rios, 10, Madrid.

Medicamentos acreditados

Jarabe Vermifugo preparado á base de (Herba cuquera d' Artá). Único medicamento capaz de matar las lombrices.

Callicida Sureda.—Sin ninguna molestia hace desaparecer los callos, ojos de gallo y demás durezas que aparecen en los pies.

Pastillas Sureda.—Curan la tos, mantienen fresca la boca y evitan á los fumadores las molestias del tabaco.

Los barros, pecas y manchas, desaparecen mediante el Agua Oxigenada, Sureda Literas.

Farmacia de J. Sureda Literas
Brossa, 9.—Palma de Mallorca

Navigazione Generale Italiana y la Veloce

Vapores directos y rápidos para Buenos Aires por los nuevos y veloces vapores.

Próximas salidas de Barcelona
PRINCIPE UMBERTO, 31 Dbr. RE VITTORIO, 21 Enero
ITALIA, 1.º Enero BRASILE, 27 Enero
UMBRIA, 7 Enero REGINA ELENA, 4 Febrero
ARGENTINA, 13 Enero SAVOIA, 11 Febrero

COCINA ESPAÑOLA
Estos vapores de reciente construcción reúnen todas las comodidades y reciente confort necesarios en todas sus clases contando con camarotes de lujo, biblioteca, jardín de invierno, sala de música, salón para niños, peluquería, comedores, cuartos de baños, luz eléctrica ascensor y telegrafo Marconi.

Los pasajeros de 3.ª clase van alojados en dormitorios ventilados é higiénicos, lavabos, comedores con mesa, etc.

Para carga y despacho de pasajes dirigirse á los señores SALOM Y RULLAN, Plaza de la Libertad, 3, (frente al Borne), Palma.

Emplastos Perforados Americanos de Feltro rojo ó sea bayeta encarnada del Doctor WINTER



Los EMPLASTOS perforados americanos de feltro rojo del doctor Winter, infunden una saludable corriente eléctrica por todo el sistema, é instantáneamente mitigan los dolores, tranquilizan los nervios, fortalecen los órganos digestivos debilitados y devuelven á los enfermos la salud.

Estos EMPLASTOS son especialmente útiles para fortalecer los delicados músculos dorsales de las señoras, en sus períodos mensuales.

Curan reumatismo, resfriados, dolor de riñones, dolor de espalda, dolor de pulmones, lumbago, ciática, contusiones, etcétera, etc.

Los emplastos de feltro rojo, del Dr. Winter, son los únicos verdaderos y eficaces.—Cuidado con las imitaciones.—Exíjase siempre la marca del Dr. Winter.—Cura como por encanto.—Boticas y Droguerías

LLOYD SABAUDO

El día 14 de Enero, saldrá de Barcelona directo para BUENOS AIRES el nuevo vapor de 14.000 toneladas, de gran marcha

TCMASO DI SAVOIA
realizando la travesía en QUINCE DIAS.
Camarotes espléndidos en 1.ª clase.—Tres puentes de paseo.—Jardín de invierno.—Telegrafo Marconi.
Segunda clase económica, á precios reducidos
TERCERA CLASE
Dormitorios, higiénicos, lavabos, comedores con mesa.
COCINA ESPAÑOLA
El 11 de Febrero, saldrá para el mismo punto, el vapor PRINCEPE DI UDINE
Para informes en Palma: calle de Mar, 49, 1.º

Fabrica de anisados y lieores de Feliciano Fuster Molinas
Moar Benedotto y Anís Fuster

Tipo-litografía de Amengual y Montaner